

EJIDO: SAN JOSE DE LOS GUAJES  
Y ANEXOS, MATEHUALA, S.L.P.  
A 08 DE DICIEMBRE DE 2025.  
ASUNTO: SOLICITUD DE INSCRIPCION DE  
ACUERDO DE ASAMBLEA

C. ENCARGADA DE LA  
REPRESENTACION DEL REGISTRO  
AGRARIO NACIONAL EN EL ESTADO.

P R E S E N T E.

POR ESTE CONDUCTO MUY ANTENTAMENTE NOS PERMITIMOS SOLICITAR A USTED SEA TAN AMABLE EN GIRAR SUS APRECIABLES ORDENES A QUIEN CORRESPONDA CON EL OBJETO DE QUE SE INSCRIBA EL ACUERDO DE ASAMBLEA DE ELECCION DE ORGANOS EJIDALES DE REPRESENTACION EJIDAL Y DE VIGILANCIA; ESE REGISTRO AGRARIO NACIONAL QUE USTED PRESIDE EN LA ENTIDAD.

POR LO ANTERIOR ME PERMITIMO ADJUNTAR A LA PRESENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ORIGINAL Y COPIA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA.  
ORIGINAL Y COPIA DE LA ACTA DE NO VERIFICATIVO.  
ORIGINAL Y COPIA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA  
ORIGINAL Y COPIA DE LA ACTA DE ASAMBLEA  
SEIS FOTOGRAFIAS; UNA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMISARIADO EJIDAL Y CONSEJO DE VIGILANCIA.  
COPIA DE LA IDENTIFICACION Y COPIA DEL CURP. DEL PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTED

ATENTAMENTE.

EL COMISARIADO EJIDAL.



SECRETARIO

TESORERO.

J. Guadalupe Quiroz Tovar Eliseo Coronado Armijo Tedoro Ontiveros Reyna  
C. JOSE GUADALUPE QUIROZ TOVAR C. ELICEO CORONADO ARMIJO C. TEGDORO ONTIVEROS REYNA

C.C.P. PROCURADURIA AGRARIA, MATEHUALA, S.L.P.

Resvi Originales  
J. Guadalupe Quiroz T.

## PRIMERA CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIONES, III Y XV, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY AGRARIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE:

### CONVOCA

A TODOS LOS EJIDATARIOS DEL EJIDO DENOMINADO "SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS" MUNICIPIO DE MATEHUALA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS AGRARIOS PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA GENERAL QUE SE CEBRARA EL DIA DEL 20 MES DE NOVIEMBRE DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS, en el lugar habitual para las juntas ejidales de SAN JOSE DE LOS GUAJES, la celebración de la asamblea se hará en este lugar en atención a lo dispuesto en el artículo 25 de la ley agraria en su primer párrafo que dice "la asamblea deberá celebrarse dentro del ejido o en el lugar habitual, salvo causa justificada", la que se sujetará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1 Pase de lista de asistencia.
- 2 Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3 Presentación del representante de la Procuraduría Agraria.
- 4 Elección de los integrantes de la mesa de debates (presidente, secretario de actas y escrutadores).
- 5 Informe del tesorero ejidal, el cual no incluye el monto pagado por el concepto de la expropiación de tierras de uso común para la carretera de cobro San Luis- ,Matehuala.
- 6 Información por parte del personal de la procuraduría agraria relativa a el procedimiento para la práctica de una auditoria al comisariado ejidal saliente y solicitud a la procuraduría toma de acuerdo al respecto.
- 7 Presentación, Registro y Aprobación de planillas para la elección de los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia,
- 8 Votación secreta y escrutinio público e inmediato.
- 9 Resultados de la votación y toma de protesta a los miembros del comisariado ejidal y consejo de vigilancia electos.
- 10 Entrega – Recepción de los bienes muebles, inmuebles y documentos varios propiedad del ejido, por parte de los órganos de representación ejidal salientes a los órganos de representación ejidal electos, y que por su importancia deban estar bajo custodia de éstos.
- 11 Autorización de la asamblea para solicitar al Registro Agrario Nacional, para la inscripción del acta de elección de elección de los órganos de Representación y Vigilancia.
- 12 Clausura de la asamblea, elaboración y firma del acta respectiva.

POR SER PRIMERA CONVOCATORIA, LA ASAMBLEA SE INSTALARA VALIDAMENTE CON LA ASISTENCIA DEL CINCUENTA POR CIENTO MAS UNO DEL TOTAL DE EJIDATARIOS QUE INTEGRAN EL NUCLEO AGRARIO; POR ASI DISPONERLO EL ARTICULO 26 DE LA LEY AGRARIA VIGENTE; ROGANDOLES SU PUNTUAL ASISTENCIA, RECORDANDOLES QUE LOS ACUERDOS TOMADOS POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS EJIDATARIOS PRESENTES SERAN OBLIGATORIOS TAMBIEN PARA LOS AUSENTES Y DISIDENTES.

### ATENTAMENTE

### SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE

PRIMER SECRETARIO

SEGUNDO SECRETARIO

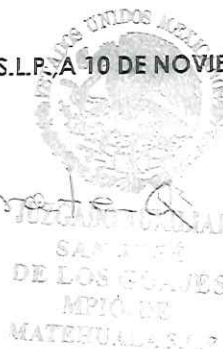
*Petra Escalona Lara*  
C. PETRA ESCALONA LARA

*Maria Dolores Guerra Blanco*  
C. MARIA DOLORES GUERRA BLANCO

*Altagracia Guerra Martinez*  
C. ALTAGRACIA GUERRA MARTINEZ

EJIDO: "SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS", MPIO. DE MATEHUALA, S.L.P., A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

*Francisco Zarate*



## ACTA DE NO VERIFICATIVO

SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DIA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 EN EL POBLADO DENOMINADO "SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS, MUNICIPIO DE MATEHUALA ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN EL SALON EJIDAL, SEÑALADO EN LA PRIMERA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2025, NOS REUNIMOS LAS C.C. PETRA ESCALONA LARA, MARIA DOLORES GUERRA BLANCO Y ALTAGRACIA GUERRA MARTINEZ; SUPLENTE DEL PRESIDENTE, PRIMER SECRETARIO Y SEGUNDO SECRETARIO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA RESPECTIVAMENTE, PARA CELEBRAR ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS, PARA LO CUAL SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS 37 EJIDATARIOS QUE CONFORMAN EL NUCLEO AGRARIO REFERIDO CONFORME AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CONSIGNADO EN LA PRIMERA CONVOCATORIA AL EFECTO EXPEDIDA POR EL COMISARIADO EJIDAL EN LA FECHA ABAJO INDICADA Y COMPROBANDOSE QUE SOLO ASISTIERON 03 EJIDATARIOS, POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE "ACTA DE NO VERIFICATIVO" Y A LA INMEDIATA EXPEDICION DE UNA SEGUNDA CONVOCATORIA, CON EL RECORDATORIO PARA QUE ASISTAN PUNTUALMENTE EN LA FECHA Y HORA QUE SE SEÑALE Y QUE POR TRATARSE DE UN ASUNTO DE LAS FRACCIONES III Y XV DEL ARTICULO 23 DE LA LEY AGRARIA LA ASAMBLEA SE INSTALARA CON EL NUMERO DE EJIDATARIOS QUE ASISTAN Y LOS ACUERDOS TOMADOS SERAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS EJIDATARIOS DE ESTE NUCLEO AGRARIO.

SIENDO LAS 10:45 HRS. DEL DIA DE SU FECHA SE CIERRA LA PRESENTE; NO HABIENDO MAS QUE TRATAR, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE

EL COMISARIADO EJIDAL.

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

Petra Escalona Lara

C. PETRA ESCALONA LARA

C. MARIA DOLORES GUERRA BLANCO

C. ALTAGRACIA GUERRA MARTINEZ



## SEGUNDA CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIONES III Y XV, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY AGRARIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE:

### CONVOCA

A TODOS LOS EJIDATARIOS DEL EJIDO DENOMINADO "SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS" MUNICIPIO DE MATEHUALA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS AGRARIOS PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA GENERAL QUE SE CEBRARA EL DIA DEL 30 MES DE NOVIEMBRE DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS, en el lugar habitual para las juntas ejidales de SAN JOSE DE LOS GUAJES, la celebración de la asamblea se hará en este lugar en atención a lo dispuesto en el artículo 25 de la ley agraria en su primer párrafo que dice "la asamblea deberá celebrarse dentro del ejido o en el lugar habitual, salvo causa justificada", la que se sujetará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1 Pase de lista de asistencia.
- 2 Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3 Presentación del representante de la Procuraduría Agraria.
- 4 Elección de los integrantes de la mesa de debates (presidente, secretario de actas y escrutadores).
- 5 Informe del tesorero ejidal, el cual no incluye el monto pagado por el concepto de la expropiación de tierras de uso común para la carretera de cobro San Luis- ,Matehuala.
- 6 Información por parte del personal de la procuraduría agraria relativa a el procedimiento para la práctica de una auditoria al comisariado ejidal saliente y solicitud a la procuraduría toma de acuerdo al respecto.
- 7 Presentación, Registro y Aprobación de planillas para la elección de los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia,
- 8 Votación secreta y escrutinio público e inmediato.
- 9 Resultados de la votación y toma de protesta a los miembros del comisariado ejidal y consejo de vigilancia electos.
- 10 Entrega – Recepción de los bienes muebles, inmuebles y documentos varios propiedad del ejido, por parte de los órganos de representación ejidal salientes a los órganos de representación ejidal electos, y que por su importancia deban estar bajo custodia de éstos.
- 11 Autorización de la asamblea para solicitar al Registro Agrario Nacional, para la inscripción del acta de elección de elección de los órganos de Representación y Vigilancia.
- 12 Clausura de la asamblea, elaboración y firma del acta respectiva.

POR SER SEGUNDA CONVOCATORIA Y POR TRATARSE DE ASUNTOS DE LAS FRACCIONES III Y XV DEL ARTICULO 23 DE LA LEY AGRARIA VIGENTE, LA ASAMBLEA SE INSTALARA VALIDAMENTE CON EL NUMERO DE EJIDATARIOS QUE ASISTAN, POR ASI DISPONERLO EL ARTICULO 26 DE LA LEY AGRARIA VIGENTE; ROGANDOLES SU PUNTUAL ASISTENCIA. RECORDANDOLES QUE LOS ACUERDOS TOMADOS SERAN OBLIGATORIOS PARA LOS EJIDATARIOS AUSENTES, DISIDENTES ASI COMO PARA LOS QUE SE RETIREN ANTES DE QUE CONCLUYA LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE

### SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE

PRIMER SECRETARIO

SEGUNDO SECRETARIO

*Petra Escalona Lara*  
C. PETRA ESCALONA LARA

*María Dolores Guerra Blanco*  
C. MARIA DOLORES GUERRA BLANCO

*Ailtagracia Guerra Martinez*  
C. AILTAGRACIA GUERRA MARTINEZ

EJIDO: "SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS", MPIO.DE MATEHUALA, S.L.P., A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

*Francisca Zarate*



## ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE ORGANOS DE REPRESENTACION EJIDAL Y DE VIGILANCIA

EN EL EJIDO "SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS", MUNICIPIO DE MATEHUALA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO REUNIDOS EN EL "SALON EJIDAL", DOMICILIO SEÑALADO EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, LAS C.C. PETRA ESCALONA LARA Y ALTAGRACIA GUERRA MARTINEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA Y SEGUNDA SECRETARIA SUPLENTAS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, PARA SESIONAR EN SEGUNDA CONVOCATORIA EXPEDIDA CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRESENTE ASAMBLEA, CUMPLIENDOSE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 24, 26 Y 30 DE LA LEY AGRARIA EN VIGOR, A FIN DE TRATAR LOS ASUNTOS CONSIGNADOS CON EL ORDEN DEL DIA DE LA MENCIONADA CONVOCATORIA MISMOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Presentación del representante de la Procuraduría Agraria.
4. Elección de los integrantes de la mesa de debates (presidente, secretario de actas y escrutadores).
5. Informe del tesorero ejidal, el cual no incluye el monto pagado por el concepto de la expropiación de tierras de uso común para la carretera de cobro San Luis- Matehuala.
6. Información por parte de personal de la procuraduría agraria relativa al procedimiento para la práctica de una auditoría al comisariado ejidal saliente y solicitud a la procuraduría agraria toma de acuerdo al respecto.
7. Presentación, Registro y Aprobación de planillas para la elección de los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia,
8. Votación secreta y escrutinio público e inmediato.
9. Resultados de la votación y toma de protesta a los miembros del comisariado ejidal y consejo de vigilancia electos.
10. Entrega – Recepción de los bienes muebles, inmuebles y documentos varios propiedad del ejido, por parte de los órganos de representación ejidal salientes a los órganos de representación ejidal electos, y que por su importancia deban estar bajo custodia de éstos.
11. Autorización de la asamblea para solicitar al Registro Agrario Nacional la inscripción del acta de elección de los órganos de Representación y Vigilancia,
12. Clausura de la asamblea, elaboración y firma del acta respectiva.

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE UN NUMERO CONSIDERABLE DE EJIDATARIOS SE PROCEDIO A DESAHOJAR EL ORDEN DEL DIA EN LA FORMA ESTABLECIDA.

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA.

EL PRESIDENTE LA ASAMBLEA SOMETIO A CONSIDERACION LOS ASAMBLEISTAS SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE BRINDE EL APOYO EN EL PASE DE LISTA DE PARTE DEL ORGANIZADOR AGRARIO ASISTENTE, TODA VEZ QUE LA PRIMERA SECRETARIA SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA NO ASISTIO Y LA SEGUNDA SECRETARIA SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA NO SABE LEER, Y LA SECRETARIA SUPLENTE DEL COMISARIADO EJIDAL TAMPOCO ASISTIO, CON BASE EN EL PADRON DE EJIDATARIOS EXPEDIDO POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL 2025, NOMBRO A TODOS Y CADA UNO DE LOS EJIDATARIOS CON DERECHOS VIGENTES Y QUE APARECEN EN DICHO PADRON, HASTA AGOTAR EL NUMERO TOTAL DE LOS MISMOS, COMPROBANDO LA ASISTENCIA DE 84 EJIDATARIOS DE UN TOTAL DE 315 QUE CONSTITUYEN EL 26.66 POR CIENTO. SE ACLARA QUE EL PADRON DE EJIDATARIOS CONTIENE EL NOMBRE DE 319 EJIDATARIOS PERO 4 ESTAN REPETIDOS POR LO QUE SE CONSIDERAN A 315 EJIDATARIOS.



COMISARIADO EJIDAL  
SAN JOSÉ DE LOS GUAJES  
MUNICIPIO DE MATEHUALA.  
S.L.P.

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.

COMO RESULTADO DEL PASE DE LISTA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA PROCEDER A LA INSTALACION DE LA ASAMBLEA TODA VEZ QUE SE CUMPLE CON EL REQUISITO DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR EN SEGUNDA CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY AGRARIA PARA ESTOS CASOS.

CONSECUENTE AL RESULTADO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 DE LA LEY EN LA MATERIA, LA PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA, QUEDANDO LEGALMENTE FACULTADA PARA RESOLVER LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON LA CONVOCATORIA Y CON RESPETO A LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS.

3.- PRESENTACION DEL REPRESENTANTE DE LA PROCURADURIA AGRARIA.

EN ESTE MOMENTO, SE PRESENTA AL ING. SAUL CARDENAS GUTIERREZ, ORGANIZADOR AGRARIO ADSCRITO A LA RESIDENCIA DE LA PROCURADURIA AGRARIA EN MATEHUALA, S.L.P. QUIEN ACUDE A INVITACION DEL NUCLEO AGRARIO CON EL OBJETO DE BRINDAR LA ASESORIA, INFORMACION Y APOYO QUE AL EFECTO SE LLEGARA A REQUERIR POR LO QUE DICHO SERVIDOR PUBLICO PERMANECERA DURANTE EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA HASTA SU CLAUSURA.

4. ELECCION DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES (PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS Y ESCRUTADORES ).

LA ASAMBLEA RESOLVIO POR UNANIMIDAD O SEA EL 100 % DE EJIDATARIOS ASISTENTES QUE LOS CARGOS DE PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS Y ESCRUTADORES FUERAN OCUPADOS POR LOS C.C. **ERIK CASTILLO ONTIVEROS, TEODORO ONTIVEROS REYNA, MARIA BLANCA CORONADO TOVAR Y PEDRO ONTIVEROS MORENO** RESPECTIVAMENTE, QUIENES DE INMEDIATO ASUMIERON SU REPRESENTACION Y CARGOS.

5.- INFORME DEL TESORERO EJIDAL , EL CUAL NO INCLUYE EL MONTO PAGADO POR EL CONCEPTO DE LA EXPROPIACION DE TIERRAS DE USO COMUN PARA LA CARRETERA DE COBRO SAN LUIS – MATEHUALA.

EN EL PRESENTE PUNTO SE OTORGO EL INFORME DEL TESORERO EJIDAL QUE CONCLUYO SUS FUNCIONES EL DIA 28 DE OCTUBRE DEL 2025, DE PARTE DEL C. MANUEL GARCIA GUERRA HIJO DE LA PRIMERA SECRETARIA SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA EN APOYO AL TESORERO EJIDAL SALIENTE, LO MOTIVO AGUNAS DISCUSIONES DE INCONFORMIDAD, POR LO QUE ALGUNOS ASAMBLEISTAS COMENTARON QUE ESO YA ESTABA ACORDADO EN OTRA ASAMBLEA DE FECHAS ANTERIORES, POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PREGUNTO A ESTA SI ESTABAN DE ACUERDO EN QUE DICHA PERSONA LEYERA EL INFORME, LA QUE ACORDO EN SENTIDO POSITIVO A FAVOR Y EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LE OTORGO LA PALABRA A DICHA PERSONA.

QUIEN CON EL APOYO DE CARTULINAS DIO A CONOCER A LA ASAMBLEA EL RESULTADO DE LAS CUENTAS PRACTICADAS AL COMISARIADO EJIDAL QUE CONCLUYO SUS FUNCIONES EL DIA 28 DE OCTUBRE DEL 2025, DANDO UN INFORME DETALLADO; PERO NO EXHIBIO NI MOSTRO NINGUNA CLASE DE COMPROBANTES A LA ASAMBLEA LA QUE NO APROBO DICHO INFORME Y REQUIRIENDO QUE SE APORTEN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES, ESTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES ES DECIR EL 100 POR CIENTO DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE



EXHORTO A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL SALIENTES RECIENTEMENTE A QUE LOS APORTEN Y EXHIBAN LO MAS PRONTO POSIBLE.

COMO ENTRADAS TOTALES SE INFORMO LA SIGUIENTE CANTIDAD:

ENTRADAS TOTALES: \$ 228, 995.00 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS).

SALIDAS TOTALES: \$ 136, 506.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS)

SALDO EN CAJA: \$ 92, 489.00 (NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS).

ASI TAMBIEN SE MENCIONO QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS ANEXOS ESTAN PENDIENTES DE INFORMAR DE SUS ENTRADAS Y SALIDAS.

POR OTRA PARTE SE MENCIONO QUE POR LA DEMANDA DEL C. AUDON CORONEL MARTINEZ EL EX TESORERO SE DEBE LA CANTIDAD DE \$41,000.00 (CUERENTA Y UN MIL PESOS)

**6.- INFORMACION POR PARTE DEL PERSONAL DE LA PROCURADURIA AGRARIA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO PARA LA PRACTICA DE UNA AUDITORIA AL COMISARIADO EJIDAL SALIENTE Y SOLICITUD A LA PROCURADURIA, TOMA DE ACUERDO AL RESPECTO.**

EN EL PRESENTE PUNTO EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA OTORGO LA PALABRA AL ORGANIZADOR AGRARIO DE LA PROCURADURIA AGRARIA, CON EL OBJETO DE QUE SE BRINDE INFORMACION RELATIVA AL PROCEDIMIENTO PARA LA PRACTICA DE AUDITORIAS A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL SALIENTES, POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA, QUIEN MENCIONO QUE EL ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURIA AGRARIA EN SU FRACCION VIII CONFIERE A LA DIRECCION GENERAL DE CONCILIACION Y SERVICIOS PERICIALES LA FACULTAD DE PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PERICIALES EN MATERIA CONTABLE PREVIA ACREDITACION DEL ACUERDO DE ASAMBLEA, CUANDO ASI LO SOLICITE AL MENOS EL VEINTE POR CIENTO DEL TOTAL DE INTEGRANTES DEL NUCLEO DE POBLACION EJIDAL O COMUNAL, A PETICION EXPRESA DE CUALQUIERA DE SUS ORGANOS.

PARA LO QUE SE DEBERAN DE APORTAR ORIGINALES DE ACTAS DE ASAMBLEA, COMPROBANTES ORIGINALES, TALONARIOS, RECIBOS DE PAGO, LIBROS DE ENTRADAS Y SALIDAS, ESTADOS DE CUENTAS BANCARIAS, ETC. ASI TAMBIEN SE LES MENCIONA QUE EN CASO DE QUE LA PROCURADURIA AGRARIA NO LES PROPORCIONE SERVICIOS PERICIALES O NO QUEDEN CONFORMES CON LOS RESULTADOS PODRAN CONTRATAR POR ACUERDO DE ASAMBLEA LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTABILIDAD PARTICULAR.

ASI MISMO SE LES INFORMO QUE EN CASO QUE LA AUDITORIA ARROJE RESULTADOS QUE NO CONVENZAN O SATISFAGAN A LA ASAMBLEA ENTONCES ESTA PODRA ACUDIR ANTE LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDA PARA DEMANDAR LA REPARACION DEL DAÑO O LO QUE CORRESPONDA.

POR LO ANTERIOR SE ESTARA AL INFORME QUE PRESENTE EL COMISARIADO EJIDAL SALIENTE Y LOS RESULTADOS QUE EN SU OPORTUNIDAD ARROJE LA AUDITORIA, PARA LA TOMA DE ACUERDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL AL RESPECTO.

**7.-PRESENTACION, REGISTRO Y APROBACION DE PLANILLAS PARA LA ELECCION DE LOS INEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.**



EN ESTE PUNTO EL REPRESENTANTE DE LA PROCURADUR LA AGRARIA PIDE LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARA RECORDAR A LOS ASISTENTES SOBRE LOS REQUISITOS PARA SER INTEGRANTE DE EL COMISARIADO EJIDAL Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY AGRARIA, COMO SON: TENER LA CALIDAD DE EJIDATARIO DE ESTE EJIDO, HABER TRABAJADO EN EL EJIDO DURANTE LOS ULTIMOS SEIS MESES, ESTAR EN PLENO GOCE DE DERECHOS Y NO HABER SIDO SENTENCIADO POR DELITO INTENCIONAL QUE AMERITE PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD, ASI MISMO DEBERA TRABAJAR EN EL EJIDO MIENTRAS DURE SU ENCARGO.

OTRO ASPECTO IMPORTANTE A CONSIDERAR ES LA PARIDAD DE GENERO, ES DECIR PROMOVER LA INCLUSION DE HOMBRES Y MUJERES EN LOS CARGOS, LO CUAL ESTA ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY AGRARIA, POR LO QUE EN LAS PLANILLAS DEBERA OBSERVARSE QUE NO HAYA MAS DEL CINCUENTA POR CIENTO DE CANDIDATOS DE UN MISMO GENERO, CONFORME A LA REFORMA DEL ARTICULO 37 DE LA LEY AGRARIA DEL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

A CONTINUACION SE SOLICITA POR EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA A LOS ASISTENTES PRESENTEN SUS PLANILLAS CON LOS NOMBRES DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS MISMAS PARA LLEVAR A CABO LA ELECCION DEL COMISARIADO EJIDAL Y CONSEJO DE VIGILANCIA PARA PRESENTARLAS DE MANERA CLARA Y PRECISA A LA ASAMBLEA

CON ANTERIORIDAD A QUE LA ASAMBLEA PROCEDIERA AL REGISTRO DE PLANILLAS, CON EL OBJETIVO DE EVITAR REELECCIONES, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DIO A CONOCER A ESTA, LOS INTEGRANTES DE LA PLANILLA SALIENTE.

#### **COMISARIADO EJIDAL SALIENTE**

##### **PROPIETARIOS**

**PRESIDENTE: PEDRO GARCIA MATA**  
**SECRETARIO: IGNACIO GARCIA HERRERA**  
**TESORERO: AUDON CORONEL MARTINEZ**

##### **SUPLENTES**

**MAXIMINO BARRIENTOS LARA**  
**ANICETA ONTIVEROS CASTILLO**  
**CATALINA GUERRA PECINA**

#### **CONSEJO DE VIGILANCIA SALIENTE.**

##### **PROPIETARIOS**

**PRESIDENTE: ERIK CASTILLO ONTIVEROS**  
**PRIM. SEC. GONZALO CORONADO CORONADO**  
**SEG. SEC. JESUS GUERRA SANCHEZ**

##### **SUPLENTES**

**PETRA ESCALONA LARA**  
**MARIA DOLORES GUERRA BLANCO**  
**ALTAGRACIA GUERRA MARTINEZ**

HECHO LO ANTERIOR SE PROCEDIO AL REGISTRO DE PLANILLAS, RESULTANDO QUE SE REGISTRO UNA SOLA PLANILLA LA QUE SE INTEGRA Y SE LE DIO EL COLOR COMO A CONTINUACION SE INDICA:

**PLANILLA UNICA: COLOR BLANCO**



**COMISARIADO EJIDAL**  
**SAN JOSÉ DE LOS CUÁJILLOS**  
**MPIO. DE MATEHUALA,**  
**S.L.P.**

**PARA COMISARIADO EJIDAL**

**PROPIETARIOS**

**SUPLENTE**

|                                                |                                 |
|------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>PRESIDENTE: JOSE GUADALUPE QUIROZ TOVAR</b> | <b>HORACIO OVALLE MARTINEZ</b>  |
| <b>SECRETARIA: ELICEO CORONADO ARMIJO</b>      | <b>SERAFINA MATAMOROS REYNA</b> |
| <b>TESORERO: TEODORO ONTIVEROS REYNA</b>       | <b>ELOISA TOVAR PECINA</b>      |

**PARA CONSEJO DE VIGILANCIA.**

**PROPIETARIOS**

**SUPLENTE**

|                                              |                                        |
|----------------------------------------------|----------------------------------------|
| <b>PRESIDENTE: ABDON BELMARES ECHAVARRIA</b> | <b>PEDRO ONTIVEROS MORENO</b>          |
| <b>PRIM. SEC. FELIX HERNANDEZ ONTIVEROS</b>  | <b>MARIA ELENA ONTIVEROS MATAMOROS</b> |
| <b>SEG. SEC. J. MARCOS HERRERA BANDA</b>     | <b>MARTA CORONADO QUIROZ</b>           |

**8.- VOTACION SECRETA Y ESCRUTINIO PUBLICO E INMEDATO.**

A CONTINUACION SE LLEVO A CABO LA VOTACION TAL COMO LO DISPONE EL ARTICULO 37 DE LA LEY AGRARIA PRIMER PARRAFO, QUE A LA LETRA DICE "LOS MIEMBROS DEL COMISARIADO EJIDAL Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, ASI COMO SUS SUPLENTE SERAN ELECTOS EN ASAMBLEA. EL VOTO SERA SECRETO Y EL ESCRUTINIO PUBLICO E INMEDATO. EN CASO DE QUE LA VOTACION SE EMPATE, SE REPETIRA ESTA Y SI VOLVIERE A EMPATARSE SE ASIGNARAN LOS PUESTOS POR SORTEO ENTRE LOS INDIVIDUOS QUE HUBIESEN OBTENIDO EL MISMO NUMERO DE VOTOS". DE MANERA QUE CADA EJIDATARIO ASISTENTE EMITIO SU VOTO DE MANERA SECRETA, DEPOSITANDO SU BOLETA QUE PREVIAMENTE SE LE PROPORCIONO EN LA URNA COLOCADA PARA TAL FIN.

DEBIENDO SEÑALAR QUE POR LA RAZON DE QUE SOLAMENTE SE REGISTRO UNA SOLA PLANILLA, LAS PERSONAS QUE ESTUVIERAN EN CONTRA DE QUE LA PLANILLA REGISTRADA OCUPARA LOS CARGOS DEL COMISARIADO EJIDAL Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA; SE LES PIDIO QUE CRUZARAN O MARCARAN EL CIRCULO DE COLOR ROJO.

**9- RESULTADOS DE LA VOTACION Y TOMA DE PROTESTA A LOS MIEMBROS DEL COMISARIADO EJIDAL Y CONSEJO DE VIGILANCIA ELECTOS.**

UNA VEZ QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS EJIDATARIOS PASO A EMITIR SU VOTO, DE MANERA LIBRE Y SECRETA, SE PIDIO A LOS ESCRUTADORES QUE REALIZARAN EL ESCRUTINIO DE LAS BOLETAS, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

|                                    |                       |
|------------------------------------|-----------------------|
| <b>PLANILLA UNICA COLOR BLANCO</b> | <b>57 VOTOS</b>       |
| <b>VOTOS NULOS</b>                 | <b>CERO</b>           |
| <b>ABSTENCIONES</b>                | <b>12</b>             |
| <b>VOTOS EN CONTRA</b>             | <b>15 VOTOS</b>       |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>72 VOTOS</b>       |
| <b>TOTAL DE ASISTENTES</b>         | <b>84 EJIDATARIOS</b> |



7

SE SEÑALA POR LA ASAMBLEA QUE LAS **12** ABSTENCIONES RESULTANTES SON DE EJIDATARIOS QUE CUANDO SE LES LLAMO PARA QUE RECIBIERAN SU BOLETA DE VOTACION DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE TOMO, NO SE PRESENTARON A RECIBIRLA PORQUE SE RETIRARON ANTES DE QUE CONCLUYERA LA PRESENTE ASAMBLEA. ASI TAMBIEN ES DE SEÑALARSE QUE **15** PERSONAS SE RETIRARON DE LA ASAMBLEA AL TERMINO DE LA VOTACION, RAZON POR LA QUE NO FIRMAN LA LISTA DE ASISTENCIA.

DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LA VOTACION DEL PUNTO ANTERIOR BAJO EL PROCEDIMIENTO DE VOTO SECRETO Y ESCRUTINIO PUBLICO E INMEDIATO, LA PLANILLA UNICA REGISTRADA OBTUVO EL MAYOR NUMERO DE VOTOS Y QUE SE INDICO COMO PLANILLA COLOR BLANCO, RAZON POR LA QUE LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACION EJIDAL Y DE VIGILANCIA SE TIENE COMO A CONTINUACION SE INDICA:

#### **COMISARIADO EJIDAL**

##### **PROPIETARIOS**

##### **SUPLENTE**

**PRESIDENTE: JOSE GUADALUPE QUIROZ TOVAR    HORACIO OVALLE MARTINEZ**  
**SECRETARIA: ELICEO CORONADO ARMIJO        SERAFINA MATAMOROS REYNA**  
**TESORERO: TEODORO ONTIVEROS REYNA       ELOISA TOVAR PECINA**

#### **CONSEJO DE VIGILANCIA.**

##### **PROPIETARIOS**

##### **SUPLENTE**

**PRESIDENTE: ABDON BELMARES ECHAVARRIA PEDRO ONTIVEROS MORENO**  
**PRIM. SEC.    FELIX HERNANDEZ ONTIVEROS    MARIA ELENA ONTIVEROS MATAMOROS**  
**SEG. SEC.    J. MARCOS HERRERA BANDA        MARTA CORONADO QUIROZ**

ASI MISMO LA ASAMBLEA MANIFIESTA QUE POR ESTA OCASIÓN NO LE ES POSIBLE CUMPLIR CON EL MANDATO DE LA PARIDAD DE GENERO, PORQUE A LA ASAMBLEA FUERON MUY POCAS MUJERES Y ESTAS NO ESTUVIERON DE ACUERDO EN PARTICIPAR EN LA PLANILLA PARA SER ELECTAS EN SU CASO, POR OTRA PARTE LA GRAN MAYORIA DE MUJERES QUE NO ASISTEN A LAS ASAMBLEAS SON DE EDAD AVANZADA Y OTRAS ESTAN ENFERMAS POR LO QUE SE DIFICULTA POR DIVERSAS SITUACIONES Y CONDICIONES PARA QUE LA MUJER PARTICIPE COMO INTEGRANTE DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACION EJIDAL Y DE VIGILANCIA ESTO TAMBIEN DEBIDO A QUE LAS MUJERES EN SU MAYORIA ACCEDEN A LOS DERECHOS AGRARIOS EN SU MAYORIA EN EDAD AVANZADA.

A CONTINUACION EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA SOLICITO EL APOYO DEL ORGANIZADOR AGRARIO PARA QUE FUERA ESTE QUIEN REALIZARA LA **TOMA DE PROTESTA** A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL Y CONSEJO DE VIGILANCIA ELECTOS, QUIENES SE COMPROMETIERON FORMALMENTE A VIGILAR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS DE LOS EJIDATARIOS, AVECINDADOS Y POSESIONARIOS DE ESTE EJIDO DE SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS, MATEHUALA, S.L.P. Y A REPRESENTAR A SU EJIDO DE MANERA HONESTA Y TRANSPARENTE, DURANTE EL PERIODO PARA EL CUAL SON ELECTOS, ES DECIR DESDE EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2028, TAL COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 39 DE LA LEY AGRARIA EN SU PARRAFO PRIMERO, QUE ESTABLECE,



**COMISARIADO EJIDAL**  
**SAN JOSE DE LOS GUAJES**  
**MPIO. DE MATEHUALA.**  
**S.L.P**

“LOS INTEGRANTES DE LOS COMISARIADOS Y CONSEJOS DE VIGILANCIA DURARAN EN SUS FUNCIONES TRES AÑOS. EN ADELANTE NO PODRAN SER ELECTOS PARA NINGUN CARGO DENTRO DEL EJIDO, SINO HASTA QUE HAYA TRANSCURRIDO UN LAPSO IGUAL A AQUEL EN QUE ESTUVIERON EN EJERCICIO”.

SI AL TERMINO DEL PERIODO PARA EL QUE HAYA SIDO ELECTO EL COMISARIADO EJIDAL NO SE HAN CELEBRADO ELECCIONES SUS MIEMBROS PROPIETARIOS SERAN AUTOMATICAMENTE SUSTITUIDOS POR LOS SUPLENTE. EL CONSEJO DE VIGILANCIA DEBERA DE CONVOCAR A ELECCIONES EN UN PLAZO NO MAYOR DE SESENTA DIAS A PARTIR DE QUE CONCLUYAN LAS FUNCIONES DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS.

EN ESTE PUNTO EL REPRESENTANTE DE LA PROCURADURIA AGRARIA LE DIO A CONOCER A LA ASAMBLEA LO ESTABLECIDO EN LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE LA LEY AGRARIA VIGENTE.

ARTICULO 22.- “EL ORGANO SUPREMO DEL EJIDO ES LA ASAMBLEA EN LA QUE PARTICIPAN TODOS LOS EJIDATARIOS”.

POR OTRA PARTE TAMBIEN SE LES DIO A CONOCER DE MANERA INTEGRAL EL CONTENIDO DEL:

ARTICULO 33.- SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMISARIADO:

I.- REPRESENTAR AL NUCLEO DE POBLACION EJIDAL Y ADMINISTRAR LOS BIENES COMUNES DEL EJIDO, EN LOS TERMINOS QUE FIJE LA ASAMBLEA CON LAS FACULTADES DE UN APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y PLEITOS Y COBRANZAS.

II.- PROCURAR QUE SE RESPETEN Estrictamente los derechos de los EJIDATARIOS.

III.- CONVOCAR A ASAMBLEA EN LOS TERMINOS DE LA LEY, ASI COMO CUMPLIR LOS ACUERDOS QUE DICTEN LAS MISMAS.

IV.- DAR CUENTA DE LA ASAMBLEA DE LAS LABORES EFECTUADAS Y DEL MOVIMIENTO DE FONDOS, ASI COMO ASI COMO INFORMAR A ESTA SOBRE LOS TRABAJOS DE APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE USO COMUNY EL ESTADO EN QUE ESTAS SE ENCUENTRAN.

V.- LAS DEMAS QUE SEÑALE LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO DEL EJIDO.

ARTICULO 36.- SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS CONSEJOS DE VIGILANCIA:

I.- VIGILAR QUE LOS ACTOS DEL COMISARIADO SE AJUSTEN A LOS PRECEPTOS DE LA LEY Y A LO DISPUESTO EN LA LEY, Y A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERNO DEL EJIDO Y LA ASAMBLEA.

II.- REVISAR LAS CUENTAS Y OPERACIONES DEL COMISARIADO A FIN DE DARLAS A CONOCER A LA ASAMBLEA Y DENUNCIAR ANTE ESTA LAS IRREGULARIDADES EN LAS QUE HAYA INCURRIDO EL COMISARIADO.

III.- CONVOCAR A ASAMBLEA CUANDO NO LO HAGA EL COMISARIADO Y;

IV.- LAS DEMAS QUE SEÑALE LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO DEL EJIDO.



COMISARIADO EJIDAL  
DE LOS CUATRO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

7

**10.-ENTREGA – RECEPCION DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y DOCUMENTOS VARIOS PROPIEDAD DEL EJIDO, POR PARTE DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACION EJIDAL SALIENTES A LOS ORGANOS DE REPRESENTACION EJIDAL ELECTOS Y QUE POR SU IMPORTANCIA DEBAN ESTAR BAJO CUSTODIA DE ESTOS.**

#### **INVENTARIO**

- 1 SELLO DEL COMISARIADO EJIDAL CON COJIN.
- 1 TUBO PORTAPLANOS, CON UN PLANO INTERNO DEL EJIDO EL CONSTA DE CON SIETE HOJAS
- 1 LIBRO DE ACTAS VIGENTE SIN HOJAS ROTAS.
- 1 LIBRO DE DOTACION DE SOLARES Y PARCELAS COMPLETO SIN HOJAS ROTAS

LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS EN ESTE PUNTO ACORDO QUE SE REUNAN LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL SALIENTE Y LOS INTEGRANTES ENTRANTES CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ENTREGA LO MAS EXACTO POSIBLE DEL RESTO DEL INVENTARIO SE LEVANTE ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y EN LA ASAMBLEA MAS PROXIMA SE RINDA EL INFORME RESPECTIVO, TODA VEZ QUE SE CONSIDERO ESTE ACTO SE LLEVARIA DEMASIADO TIEMPO PARA HACERLO EN ESTE MOMENTO, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA SOMETIO A CONSIDERACION DE LA MISMA DIERA EL SENIDO DE SU VOTO RESULTADO 57 VOTOS A FAVOR Y 27 ABSTENCIONES QUE SON LOS DE LAS PERSONAS QUE SE RETIRATON ANTES DE QUE CONCLUYERA LA ASAMBLEA.

**11.-AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA PARA SOLICITAR AL REGISTRO AGRARIO NACIONAL LA INSCRIPCION DEL ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACION Y VIGILANCIA.**

EN ESTE PUNTO SE PUSO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA, PARA QUE EL ACUERDO TOMADO EN EL PUNTO NUMERO SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DIA SE INSCRIBA EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, RESULTANDO **57** VOTOS A FAVOR, **CERO** EN CONTRA Y **27** ABSTENCIONES; REPRESENTANDO LO FAVORABLE EL **65.85** DE LOS ASISTENTES ORIGINALMENTE, ESTO TAMBIEN CON EL OBJETO DE QUE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EXPIDA LAS RESPECTIVAS CREDENCIALES A TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMISARIADO EJIDAL Y CONSEJO DE VIGILANCIA ELECTOS, PARA ELLO SE LES FACULTO PLENAMENTE PARA QUE ELLOS MISMO HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LA PROCURADURIA AGRARIA O PERSONAS DE SU CONFIANZA, PARA LO QUE AL MISMO TIEMPO SE SOLICITO UNA FOTOGRAFIA A CADA UNO DE DICHOS INTEGRANTES.

**12. ELABORACION Y FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

EN ESTE MOMENTO SE PROCEDIO A LA ELABORACION Y FIRMA DEL ACTA, LA CUAL FUE PASADA PARA SU FIRMA POR TODOS LOS ASISTENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SIENDO LAS **15:53** HORAS DEL DIA **30 DE NOVIEMBRE DE 2025**, FIRMANDO LOS QUE QUISIERON Y SUPIERON HACERLO, PARA CONSTANCIA.



POR EL COMISARIADO EJIDAL SALIENTE

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

C. PEDRO GARCIA MATA

C. IGNACIO GARCIA HERRERA

C. AUDONCORONEL MARTINEZ

SUPLENTES DEL COMISARIADO EJIDAL SALIENTE

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

C. MAXIMINO BARRIENTOS LARA

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA SALIENTE.

PRESIDENTE

PRIM. SECRETARIO

SEG. SECRETARIO

C. ERIK CASTILLO ONTIVEROS

SUPLENTES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SALIENTE.

PRESIDENTE

PRIM. SECRETARIO

SEG. SECRETARIO

C. PETRA ESCALONA LARA

Petra Escalona Lara

C. ALTAGRACIA GUERRA MARTINEZ



COMISARIADO EJIDAL  
SAN JOSÉ DE LOS GUAJES  
MPIO. DE MATEHUALA.  
S.L.P.

POR EL COMISARIADO EJIDAL ENTRANTE

SECRETARIO

TESORERO

*J. Guadalupe Quiroz T.*  
C. JOSE GUADALUPE QUIROZ TOVAR

*Eliceo Coronado*  
C. ELICEO CORONADO ARMIJO

*Teodoro Ontiveros Reyna*  
C. TEODORO ONTIVEROS REYNA

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA ENTRANTE

PRESIDENTE

PRIM.SECRETARIO

SEG.SECRETARIO

*Abdon Belmares Echavarría*  
C. ABDON BELMARES ECHAVARRIA

*Felix Hernandez O.*  
C. FELIX HERNANDEZ ONTIVEROS

*J. Marcos Herrera Banda*  
C. J. MARCOS HERRERA BANDA

POR LA ASAMBLEA GENERAL (MESA DE DEBATES)

PRESIDENTE

SECRETARIO

ESCRUTADOR

*Erik Castillo O.*  
C. ERIK CASTILLO ONTIVEROS

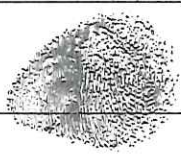
*Teodoro Ontiveros Reyna*  
C. TEODORO ONTIVEROS REYNA

*Maria Blanca C.T.*  
C. MARIA BLANCA CORONADO TOVAR

ESCRUTADOR

*Pedro Ontiveros M.*  
C. PEDRO ONITVEROS MORENO.

LISTA DE EJIDATARIOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA CELEBRADA EN EL EJIDO "SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS", MPIO. DE MATEHUALA, S.L.P. EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 POR LAS SUPLENTES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, RELATIVA A LA ELECCION DE ORGANOS EJIDALES DE REPRESENTACION EJIDAL Y DE VIGILANCIA.

| NUM | NOMBRE                 | FIRMA O HUELLA                                                                                             |
|-----|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1-  | PETRA ESCALONAL        | Petra Escalonatal                                                                                          |
| 2-  | SERAFIN MATAMOROS      | Serafin Matamoros                                                                                          |
| 3-  | ALTAGRACIA GONZALEZ    |                         |
| 4-  | MARIA GLORIA CARDENAS  | Maria Gloria Cardenas                                                                                      |
| 5-  | BLANCA ESTELA CORONADO | Blanca Estela Coronado                                                                                     |
| 6-  | MARGARITA BARRIENTOS   |  MARGARITA BARRIENTOS |
| 7-  | PEDRO GARCIA           |                       |
| 8-  | MARTA CORONADO         | Marta Coronado                                                                                             |
| 9-  | MA. AMPARO BALLEGAARD  | Ma. Amparo Ballegaard                                                                                      |
| 10- | PABLO PEREZ            | Pablo Perez Cardenas                                                                                       |
| 11- | HENRIQUEZ OLIVERA      | Henriquez Olivera                                                                                          |
| 12- | EDUARDO ESTRADA        | Eduardo Estrada                                                                                            |
| 13- | MA. ELENA OLIVERA      | Elena Olivera                                                                                              |
| 14- | RODOLFO CORONADO       | Rodolfo Coronado                                                                                           |
| 15- | SANTOS OLIVERA         | Santos Olivera                                                                                             |
| 16- | ANILCO CORONADO        | Anilco Coronado                                                                                            |

LISTA DE EJIDATARIOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA CELEBRADA EN EL EJIDO "SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS", MPIO. DE MATEHUALA, S.L.P. EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 POR LAS SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, RELATIVA A LA ELECCION DE ORGANOS EJIDALES DE REPRESENTACION EJIDAL Y DE VIGILANCIA.

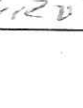
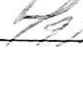
| NUM | NOMBRE             | FIRMA O HUELLA     |
|-----|--------------------|--------------------|
| 17. | Herminio Escalante | Herminio Escalante |
| 18. | Leocadio Matamoros | Leocadio Matamoros |
| 19. | Jose Guadalupe     | Jose Guadalupe     |
| 20. | Teodoro Garcia     | Teodoro Garcia     |
| 21. | Miguel Coronado    | Miguel Coronado    |
| 22. | Marco Hernandez    | Marco Hernandez    |
| 23. | Juan Valle         | Juan Valle         |
| 24. | Leobardo Ojeda     | Leobardo Ojeda     |
| 25. | Dario              | Dario              |
| 26. | Ruben Coronado     | Ruben Coronado     |
| 27. | Felix Hernandez    | Felix Hernandez    |
| 28. | J. Marcos Ojeda    | J. Marcos Ojeda    |
| 29. | Benito Quiroz      | Benito Quiroz      |
| 30. | Fernando Trigo     | Fernando Trigo     |
| 31. | Alvaro Guerra      | Alvaro Guerra      |
| 32. | Antonio Ovalle     | Antonio Ovalle     |

LISTA DE EJIDATARIOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA CELEBRADA EN EL EJIDO  
"SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS", MPIO. DE MATEHUALA, S.L.P. EL DIA  
30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EXPEDIDA  
EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 POR LAS SUPLENTES DEL CONSEJO DE  
VIGILANCIA, RELATIVA A LA ELECCION DE ORGANOS EJIDALES DE  
REPRESENTACION EJIDAL Y DE VIGILANCIA.

NUM

NOMBRE

FIRMA O HUELLA

33. Enrique Olivares P. Enrique Olivares
34. Abdon Belagares 
35. Jose Niño O. Jose Niño O.
36. Roberto Quiroz O. Roberto Quiroz Ovalle
37. Jaime Lopez C. Jaime Lopez 
38. ALFREDO GARCIA B. Alfredo Coronado Barrera
39. Jose Cruz Lopez C. Jose Cruz Lopez
40. Amador Gonzalez O. Amador Gonzalez
41. Elvira Yota R. 
42. Octaviano Gonzalez C. 
43. Adrian Olivares C. 
44. Jose Gonzalez Hernandez  La Cooperación Mestiza
45. Pedro Olivares P. Pedro Olivares
46. Fidel Hernandez C. Fidel Hernandez
47. Jesús Lopez C. 
48. Jesús Horacio Quiroz C. Horacio Quiroz

**LISTA DE EJIDATARIOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA CELEBRADA EN EL EJIDO "SAN JOSE DE LOS GUAJES Y ANEXOS", MPIO. DE MATEHUALA, S.L.P. EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 POR LAS SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, RELATIVA A LA ELECCION DE ORGANOS EJIDALES DE REPRESENTACION EJIDAL Y DE VIGILANCIA.**

NUM

N O M B R E

FIRMA O HUELLA

[illegible]